

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

**(AGAG0208) PRODUCCIÓN CUNÍCULA INTENSIVA (RD 1375/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 682/2011, de 13 de mayo)**

**COMPETENCIA GENERAL:** Ejecutar el proceso de producción y manejo del ganado cunícula de forma intensiva, conforme la normativa vigente y especificaciones técnicas, para producir de la forma más optimizada posible gazapos y conejos para reposición y producción cárnica, atendiendo a criterios de bienestar animal, prevención de riesgos laborales, protección del medio ambiente y seguridad alimentaria.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	AGA099_2 PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y CUNÍCULA INTENSIVA (R.D. 1087/2005 de 16 de septiembre)	UC0281_2	Producir aves para reproducción y obtención de carne y huevos. (*)	<ul style="list-style-type: none"> <li>6121.002.4 Trabajador de ganadería en general.</li> <li>6121.011.0 Trabajador de la cría de conejos.</li> <li>3112.007.2 Técnico agropecuario.</li> <li>Trabajador cualificado de granjas cunícolas.</li> <li>Trabajador cualificado en explotaciones agropecuarias.</li> </ul>
		UC0282_2	Producir conejos para reproducción y obtención de carne.	
		UC0006_2	Montar y mantener las instalaciones, maquinaria y equipos de la explotación ganadera.	

(\*) En el Certificado de Profesionalidad no se desarrolla esta Unidad de Competencia

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional				Duración	
H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas	Máx. Horas Distancia
90	MF0282_2: Producción de conejos para reproducción y obtención de carne	90		90	50
90	MF0006_2: Instalaciones, maquinaria y equipos de la explotación ganadera.	90		90	50
	MP0005: Módulo de prácticas profesionales no laborales	40			
<b>300</b>	<b>Duración horas totales certificado de profesionalidad</b>	<b>220</b>		<b>180</b>	<b>100</b>
			<b>Duración horas módulos formativos</b>	<b>Total %</b>	<b>55,55</b>

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0281_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado en Veterinaria.</li> <li>Ingeniero Técnico Agrícola en explotaciones agropecuarias.</li> <li>Técnico superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias.</li> <li>Certificado de Profesionalidad de la familia profesional agraria del área profesional de ganadería (nivel 3).</li> </ul>	1 año	3 años
MF0006_2		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado en Veterinaria.</li> <li>Ingeniero Técnico Agrícola en explotaciones agropecuarias.</li> <li>Técnico superior en Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias.</li> <li>Certificado de Profesionalidad de la familia profesional agraria del área profesional de ganadería (nivel 3).</li> </ul>	1 año	3 años

Espacio Formativo	Superficie m <sup>2</sup> 15 Alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 Alumnos
Aula polivalente	30	50
Nave ganadera	150	150
Otras instalaciones	30	30

Certificado de profesionalidad que deroga	
---	--